

RERUM NOVARUM

90 AÑOS

*Dr. Diego Velásquez Noreña
Abogado Titulado U.P.B.
Profesor de Tiempo Completo en la
Facultad de Derecho.*

Fiel al mandato de su fundador Divino la Iglesia Católica siempre ha tenido como único objetivo la salvación de todos los individuos del linaje humano. Para cumplir esta misión la iglesia católica no ha ahorrado ni escatimado esfuerzo alguno por fatigoso que sea y siempre cumpliendo el sabio consejo del apóstol San Pablo de predicar insistentemente, en tiempo oportuno y en tiempo inoportuno porque la misión de la iglesia está siempre y totalmente por encima de las circunstancias temporales e históricas, sin excluirlas, sino asumiéndolas como partes necesarias para el logro de sus objetivos.

¿Qué es lo que va a salvar la Iglesia? Al hombre, a todos los hombres, la humanidad entera. ¿Y cómo cumple este cometido? Anunciando la Buena Nueva a todos los pueblos de la tierra para que crean y creyendo se conviertan y así, cumpliendo el evangelio alcancen la vida eterna.

Pero hemos de notar algo muy importante: La iglesia cumple su misión anunciando el evangelio, pero el hombre logra la eficacia de este mensaje sólo mediante la aplicación real y concreta dentro de las circunstancias históricas en que le correspondió vivir en este mundo, puesto que no sólo el que dice Señor, Señor, entrará en el Reino de los Cielos sino el que hace la voluntad de mi Padre, dijo Nuestro Señor Jesucristo.

No basta conocer a Dios, es necesario que el amor proyecte ese conocimiento de Dios para que sea efectivo en obras de servicio a los demás hombres.

Y esto es lo que siempre la Iglesia por medio de los Vicarios de Cristo ha enseñado a través de los siglos desde que Jesucristo fundó su Reino entre los hombres.

En materia social, fué precisamente, y por exigencia de las circunstancias que a la sazón imperaron, el Papa León XIII quien en forma sabia, heroica y prudente habló al mundo para orientarlo y para evitar la avalancha de injusticias que se venían como consecuencia de la usura, del liberalismo, del individualismo y en una palabra de la falta de justicia y caridad cristiana que entonces imperaban.

La Encíclica Rerum Novarum es y será siempre antigua y siempre nueva. Antigua —y cada vez más— porque los años van pasando y nos van alejando de aquel momento histórico que vio nacer tan magno documento. Siempre nueva, porque sus principios son siempre vigentes por la calidad de trascendentes.

Lo clásico de los documentos radica en la calidad de trascendencia que tiene su doctrina y su contenido en general. Cuando se arraigan en las entrañas mismas de la naturaleza o en la ley inmutable del Eterno, los vientos efímeros de la moda pasajera y de los modernismos fugaces no pueden derribar el edificio que se edificó sobre roca.

A esta categoría de obras pertenece la Rerum Novarum y todo aquel que quiera seguir la senda de la justicia, coadyuvar al bien común, debe mirar ese faño lumi-

noso cuyas lucés alumbran y siguen iluminando los caminos del trasegar humano en el ámbito social.

Ser discípulos dóciles de tan gran maestro y tratar de llevar sus enseñanzas a la vida real, es signo de compartir su grandeza y su mérito, porque los hombres grandes no son los que solamente piensan sino los que realizan sus pensamientos y desarrollan sus ideas.

BREVE SEMBLANZA DE LEÓN XIII

Terminaba el pontificado más largo de la historia. El de Pío IX (1846-1878) quien bajó al sepulcro a la edad de 80 años y cuyo pontificado fue uno de los más agitados de la Edad Moderna, y al mismo tiempo se distinguió por una serie de acontecimientos de gran trascendencia para la Iglesia, como son la pérdida de los estados pontificios, el Concilio Vaticano I y la declaración del dogma de la Infallibilidad pontificia. A tan largo y trascendental pontificado sucedió el de León XIII quien fue elegido el 20 de febrero de 1878. Al Cardenal Camarlengo Joaquín Pecci, se le había confiado el gobierno interino de la Iglesia, cuando el 8 de febrero los Cardenales se reunieron para deliberar sobre la cuestión de saber en qué lugar convendría reunir el cónclave. "Una vieja creencia romana pretende que el acceso al pontificado es difícil al camarlengo, so pretexto de que en el ejercicio de las funciones que le corresponden durante la Sede Vacante se expone a crearse demasiados descontentos como para poder reunir después en su persona el número de sufragios requeridos. Desde luego no fue para cerrarle el paso para lo que Pío IX nombró Camarlengo al cardenal Pecci. Muy al contrario: se había dado cuenta de que después de su muerte, eran necesarios ciertos cambios, si no de orientación, al menos de método, en bien incluso de la Iglesia, y es muy probable que esperase que el camarlengo demostrara sus altas cualidades". El día 20 de febrero, como queda dicho, el tercer escrutinio arrojó 44 votos de 61 para el cardenal camarlengó, más de los dos tercios requeridos. Se le proclamó electo y cuando el vicedecano le preguntó cómo deseaba llamarse, respondió: "Siempre admiré las virtudes de León XII, por lo que me complazco en ensalzar su nombre". La Iglesia tenía un nuevo Papa con el nombre de León XIII. Tenía 68 años, pues había nacido el 2 de marzo de 1810 en Carpineto Romano.

León XIII fue el primer pontífice elegido después de la caída del poder temporal, y su predecesor Pío IX le dejaba una herencia difícil. Su predecesor se distanció de la mayor parte de los gobiernos, si no había roto con ellos; la Iglesia Católica estaba aislada y parecía vinculada a las causas vencidas. En este siglo de las ciencias y de las luces, ante el empuje del espíritu positivista, ya había pasado, al parecer, la época del fervor religioso. La fe, incluso entre las masas populares, había perdido el puesto ocupado otrora. Pero si la posición de la Iglesia parecía a muchos precaria, "aureolado con la infalibilidad" el papado era más fuerte que nunca en el terreno religioso. Cada vez que la Iglesia se inmiscuyó con los poderes temporales en tareas meramente profanas como si esa fuera su competencia, siempre salió mal librada y perdió terreno. Ahora su debilidad material hacía resaltar notablemente su poder moral y espiritual y siempre su prestigio se respeta cada día más. Su poder espiritual como su mensaje es único en el mundo y está por encima de todo criterio temporal y meramente humano. Su aire no es triunfalista sino que concibe la autoridad como servicio.

Frente a la obra demoledora de la revolución francesa (1789) había tenido que luchar heroicamente la Iglesia Católica, no sólo mientras los revolucionarios estuvieron en el poder, sino aun después de la derrota definitiva de Napoleón, por los efectos disolventes que las ideas revolucionarias habían producido. En la segunda

mitad del siglo XIX continuó entablada esa misma contienda con el Papa Pío IX; y al final del mismo siglo con León XIII la Iglesia luchó con ventaja. Frente a la descristianización y materialización de la sociedad, la Iglesia católica ganó constantemente en robustez y en fuerza interior y desarrolló cada vez más los organismos que la integran, espiritualizándolos y elevándolos. El pontificado de León XIII puede considerarse como providencial, pues devolvió a la Iglesia la Paz que necesitaba en sus relaciones diplomáticas con las otras naciones y resolvió las cuestiones sociales de actualidad. En conjunto se puede afirmar que León XIII elevó el prestigio moral del Pontificado a una altura nunca alcanzada hasta entonces.

León XIII era hombre de gran erudición, buen humanista y un gran diplomático, por lo cual todos concibieron grandes esperanzas en las actuaciones durante su pontificado. Tenía una astucia que bien podría llamarse habilidad diplomática capaz de entablar nuevamente las relaciones con los estados con quienes antes se había hecho las enemistades. Su capacidad de comprensión rayaba en la agudeza sutil y siempre hacía entender a sus interlocutores que él sí adivinaba lo que aún querían esconder detrás de sus palabras. He aquí sobre el particular de su agudeza e ingenio, una anécdota cuando todavía era nuncio en Bruselas: "Joaquín Pecci, Cardenal era Nuncio en Bruselas; cierto día, en el curso de una excursión al campo, se le rompió una rueda al coche. Con su acompañante, se dirigió al pueblo vecino para esperar en las oficinas de la administración de correos la reparación de la avería. El Nuncio fue acogido y alojado con toda clase de honores y deferencias por el jefe de correos, persona amable y excelente. Sobre la mesa del despacho, el legado del papa observó que había un devocionario. Preguntó al administrador: "¿Lees con frecuencia este libro?" A lo cual respondió el señor administrador: Todos los días! —Está bien, expresó el nuncio con aire y ademán aprobatorios y satisfecho de encontrar un cristiano de tal talla. "La oración es un medio excelente para obtener gracias del Altísimo", dijo el cardenal Pecci. A lo que respondió el jefe de correos: "Leo diariamente cinco páginas de este libro. Rezo con gran recogimiento y ya voy por la página 112". —Bien! hijo mío, repuso el nuncio, continúa orando con el mismo celo y usa con frecuencia tu devocionario, porque todo el que busca en la oración la salvación de su alma, encontrará también en ella su dicha terrestre".

Meses más tarde, al regresar de Bruselas el Legado Pontificio, se detuvo en el mismo sitio. Preguntó al administrador de correos si durante aquel período de tiempo había rezado bien y éste respondió que había llegado casi al final del libro. El Nuncio reclamó el devocionario para hojearlo. Cómo descubrir el asombro del jefe de la estafeta cuando vio al Nuncio entresacar de las páginas del volumen cinco billetes de 100 francos cada uno? En el curso de su primera visita, el Nuncio los había deslizado con mucha pericia y disimulo, precisamente en la página 112, en la que había dicho el señor administrador, había llegado en su lectura.

El hombre hubiera visto con gusto que le tragase la tierra para evitarle aquella vergüenza. El Nuncio le amonestó con dulzura: "Puesto que tú no has buscado el reino de de Dios, has perdido tu recompensa terrestre. . . y no olvides que la mentira es un pecado. . ." "El tesoro del devocionario, los 500 francos, fueron distribuidos por orden del mismo Nuncio entre los más necesitados del contorno". (2).

Dentro de la faceta general, no hay que dejar de lado el aspecto dijéramos, meramente humano, porque SS León XIII también tenía buen sentido del humor, así lo revela otra anécdota cuando el famoso Obispo-Misionero del Congo, Monseñor Augouard, fue recibido en audiencia, cuando ya era Papa. El Santo Padre que ya sabía cuántas y cuán penosas eran las fatigas y circunstancias de todos los misioneros en el continente negro y las duras condiciones en que tenían que desenvolverse entre los indios, que practicaban todavía la antropofagia. El Papa preguntó al Obispo si no contaba ya con mártires su misión. "Hasta ahora, no, respondió el misionero, pero estoy dispuesto a derramar mi sangre por la Fe y mis misioneros se hallan igualmente preparados para el martirio!". "Pues, tened cuidado! —repuso León XIII—, ya que vuestros salvajes devoran a los europeos por entero y no dejarían ni siquiera los huesos para reliquias!"

En su tarea ardua y difícil de volver a entablar relaciones con los Estados, le ayudaron notablemente sus secretarios de Estado: Jacobini y sobre todo el Cardenal Mariano Rampolla Del Tindaro, quien fue durante 16 años su secretario preferido, hasta su muerte. León XIII, con sus numerosas encíclicas y demás documentos, fue tocando las cuestiones más candentes de los tiempos modernos, dando direcciones y soluciones que han marcado desde entonces las normas de conducta de la Iglesia.

Su larga carrera en la Iglesia, sus profundos estudios, la agudeza de su inteligencia permitirían a León XIII abarcar todos los aspectos de su época y todos los problemas que planteaba a la Iglesia el estado de la sociedad contemporánea. Había recibido una herencia llena de problemas de toda índole y a los que debía dar pronta y eficaz solución.

Su primera preocupación fue restablecer con habilidad y paciencia infinitas, las relaciones entre la Santa Sede y los gobiernos que los recientes acontecimientos habían distanciado. Al mismo tiempo reanimaba el pensamiento cristiano devolviéndole a sus orígenes: las grandes disciplinas de la teología y filosofía tomistas, a las que el medio-evo había infundido un vigor y fecundidad incomparables.

A estos desvelos añadía, necesariamente el Papa, la preocupación por la cuestión social. Pretendía sí, el acercamiento de la Iglesia con los gobiernos y los Estados, pero sabía claramente que no podía ceder principios sustentados por la Iglesia. Por eso su pensamiento era claro sobre estas materias políticas y sociales y sentó las bases y los principios sobre los cuales deben guiarse, no sólo la Iglesia sino aun los Estados. Así, es de connotar y relevar el sentido profundo de los documentos que consagran las políticas y derroteros que han de guiar a las sociedades perfectas: La Iglesia y el Estado. La "Inmortale Dei" del 1o. de noviembre de 1885, es el pensamiento central en la distinción de la Iglesia y el Estado. Dos sociedades, dos poderes, cada uno con su finalidad específica: El poder eclesiástico y el poder civil. Este documento fundamentó el derecho público de la Iglesia hasta el Concilio Ecuménico Vaticano Segundo (1965).

En su carta encíclica "Diuturnum illud" —28 de junio de 1881— nos enseña cuál

es el verdadero origen y en qué consiste el poder civil; cuáles son sus límites y los objetivos de los gobiernos.

En la "Quod apostolici muneris" denuncia los vicios y los peligros del socialismo, del comunismo y el nihilismo. —28 de diciembre de 1878—.

En la "Humanun Genus" habla de la masonería y otras sectas hostiles a la Iglesia. Así mismo nos enseña lo que es la verdadera y la falsa libertad en su "Libertas Praestantissimum" del 20 de junio de 1888.

Es nuestro deber relieves las preocupaciones que preferencialmente afectaban al Santo Padre León XIII en materia social. La suerte que deparaba al obrero la civilización moderna en la que triunfan el maquinismo y el capitalismo le impresionó profundamente, a ejemplo del Maestro. Los problemas de la dignidad del trabajo, del salario justo preocuparon tanto más a León XIII cuanto que el socialismo ya había realizado enormes avances que ponían en peligro la misma estructura de la sociedad y el valor de la persona humana. Al materialismo de Carlos Marx, de Engels, que sucedieron al falso idealismo de Saint-Simon, de Proudhon y de Louis Blanc, el Papa quería oponer el Evangelio. Su pensamiento social igualaría en este campo a su pensamiento político. No fue su menor mérito haber sabido apelar a las simpatías de los gobiernos, inquietos precisamente por las doctrinas y elementos subversivos.

Con su talento práctico, reconoció León XIII que la cuestión obrera era una de las más importantes en nuestros tiempos —como así lo han visto y lo han reconocido sus sucesores hasta nuestros días—. Por esto, para resolverla publicó la famosa y nunca suficientemente ponderada ENCICLICA RERUM NOVARUM, cuyos principios redentores de la cuestión y el problema social sólo faltan que se lleven a la práctica para que, como se disipan las tinieblas ante la luz del sol, así se diluyan los problemas sociales ante la práctica de la doctrina allí expuesta. A la encíclica no le falta, nos falta a nosotros ponerla en práctica.

Tal documento y tal actitud del Papa le mereció ser llamado: el Papa de los obreros y su encíclica "Carta Magna de los obreros". Es pues el Papa social y el Papa de los obreros por excelencia. Su nombre pasó a la historia como el Papa que se atrevió en forma decisiva a defender al obrero, al trabajador, a liberarlo de la esclavitud y de las cadenas de los amos y empresarios avaros y codiciosos que no tenían saciedad. Y su liberación no fue una especie de esclavitud al estilo marxista, cuyas doctrinas absolutistas y totalitarias convierten al hombre en instrumento del estado. No, su libertad es la grande, la libertad del espíritu de la persona íntegramente considerada y aquí podemos decir también que su efecto es también benéfico para los patronos, señores y empresarios porque si atienden el llamado, se liberan de la opresión de su avaricia y voraz usura que tienen encadenados sus espíritus.

León XIII murió, lleno de gloria porque su misión no transigió con la mediocridad ni mucho menos con las tinieblas de doctrinas perniciosas al hombre. Esa valentía merece el reconocimiento perenne de la humanidad entera para quien vivió

y luchó. El año de 1903 se apaga una luz en el Vaticano que iluminó al mundo. Pronto se encendió otra y así seguirá la historia de la Iglesia que es historia de luces que brillan en las tinieblas del mundo.

“Es que en ciertas vidas nada es inútil!”.

CONDICIONES HISTORICO-SOCIALES QUE MOTIVARON LA RERUM NOVARUM

Antecedentes y Precursores

Todo gran documento de la humanidad está siempre precedido de acontecimientos que lo explican y justifican. Los antecedentes y precursores de hechos y movimientos que han marcado derroteros definidos en la historia imprimen el sello indeleble en las futuras generaciones que viven y realizan los principios que dieron origen a los nuevos acontecimientos.

El siglo XIX en sus postrimerías estaba caracterizado por grandes convulsiones en todos los aspectos: Científico, económico, político, social y religioso. El mundo en estos aspectos estaba agriamente congestionado, todo lo cual exigía una luz que brillara en medio de las tinieblas y un orden que sustituyera al caos imperante.

Como todo fenómeno humano es complejo, la invención de la máquina de vapor y su aplicación a la industria trajo consecuencias negativas de todo orden. La máquina, que se esperaba como medio eficaz de redención para el mundo obrero y proletario en general, vino antes a ser un elemento más de riqueza en manos de los poderosos y de empobrecimiento para las grandes masas obreras y populares. La desintegración familiar fue otra de las tremendas consecuencias de la máquina de vapor y la industrialización.

El proceso de desintegración social y familiar cuya génesis se encuentra en la segunda mitad del siglo XVIII logra uno de sus momentos más devastadores precisamente al finalizar el siglo XIX. La ideología individualista traída a consecuencia de la expansión del protestantismo e impulsada por la revolución industrial derivaron el más refinado y rabioso liberalismo económico. La libertad de contratación en el arbitrariamente y mal llamado mercado de trabajo dió paso a la tiranía de los más fuertes y poderosos en el campo económico sobre los obreros, pobres, débiles e indefensos y condujo a su brutal e inhumana explotación. Y como consecuencia lógica e inmediata de todo ello se produjo una acumulación de riqueza en manos de las minorías de poderosos frente a la pobreza indefensa de los más.

Los horizontes y esperanzas de redención de las clases trabajadoras se veían obnubiladas por los negros nubarrones del maquinismo y la industrialización.

La economía artesanal y familiar sufrieron el más duro golpe y vinieron al traste a consecuencia de la industrialización. La máquina hacía con escasa mano de obra, más cantidad de artículos de consumo, con mejor calidad y más baratos los pre-

cios que los artículos obra de la mano o industria familiar. La competencia infame e inhumana creada por la máquina contra la economía hogareña acabó con la vida familiar y los miembros de esta sociedad se vieron obligados a buscar en las fábricas la solución al hambre, a la miseria, vendiendo su trabajo el cual se había convertido también en simple mercancía supeditada a los juegos del mercadeo de la oferta y la demanda. El hombre, la persona humana, lógica y consecuencialmente se convirtió en una “cosa” cuyo valor estribaba en la capacidad de ofrecer su cuerpo “y también su alma” a las más duras fatigas, por el mayor tiempo que pudiera resistir y todo por el más bajo precio o remuneración económica, porque la competencia ya había alcanzado las dimensiones y su poderío en la clase obrera, competencia necesaria para poder subsistir a costa de su propia existencia.

El desarrollo acelerado de descomposición social causado por la industrialización llegaba a su culmen a finales del siglo XIX. La reacción instintiva del explotado obrero ante esta situación humillante e inhumana fue pronto impulsada y desviada por el socialismo marxista con su teoría de la lucha de clases y su doctrina sobre la propiedad y el absolutismo de Estado. Los conservadores de las situaciones políticas y sociales anteriores y del orden antiguo, pretendiendo apoyarse en la secular alianza entre el régimen y la Iglesia, solamente veían la solución para todos los males de la época en la vuelta al absolutismo, fenómeno que sólo se dió en la vieja Europa y que trajo de una parte el odio y la antipatía de liberales y socialistas y de otra frenó grandemente la actuación de los católicos, acusándoles de socialistas y denunciándoles ante la Santa Sede.

Los grandes pioneros, que con justicia se pueden llamar precursores de la doctrina social católica moderna fueron objeto de vejámenes, amenazas y críticas de todo orden, porque siempre la Iglesia y por ende sus fieles servidores de palabra y de obra, son signo de contradicción cuando aparecen como profetas que anuncian la redención de los oprimidos y explotados.

Sobre este particular citemos a la comisión episcopal de apostolado social de España en su obra: “Doctrina Social de la Iglesia” que dice: “En honor a la verdad hay que destacar ante todo las actuaciones de varios obispos, que a partir de 1838 condenan el trabajo de los niños y el excesivo horario de trabajo, (Arzobispo de Rouen y Obispo de Annecy) la explotación de los trabajadores (obispo de Cambrai, arzobispo de París y obispo de Speir, Baviera), Mons. Ketteler, en Alemania, con su cristianismo y la acción obrera (1864) y su programa (1869); Mons. Mermillod en Suiza, el Cardenal Manning en Inglaterra ha luchado junto a los obreros por la reglamentación del trabajo; el Cardenal Gibbons en EE.UU., defensor incansable de los caballeros del trabajo, organización sindical acusada de socialismo, o el Obispo de Sardá y Salvany en España, son otros tantos ejemplos destacados de la acción decidida de la Iglesia.

A ellos se debe unir la actuación de los líderes católicos, entre los que destacan los que formaron en Francia el grupo de L’Avenir (1830, París). De ellos se ha podido afirmar que jamás existieron escritores que hayan procurado con tanto desinterés la suerte de los trabajadores, ni que hayan puesto mayor empeño en dar a la clase obrera todo cuanto un ser racional y afectivo puede necesitar. Sobresalen también

Villeneuve-Bargemont, con su libro "Los Afligidos" (1828) y Economía Política y Cristiana (1839), en la que pide la instrucción técnica, el salario justo y la asociación profesional. Daniel Legrand, lanza la idea de una legislación internacional del trabajo que triunfa parcialmente en 1890 en el Congreso Internacional de Berlín, al que asistió un delegado Pontificio, y definitivamente en 1820 en la Oficina Internacional del Trabajo. León Harmel instaura en 1860 los subsidios familiares, subsidios de vejez y cajas de ahorro. El propio Cardenal Joaquín Pecci, ya en la cuaresma de 1877, denunciaba en su pastoral La Iglesia y la civilización cómo "las escuelas modernas de economía política infestadas de incredulidad consideran el trabajo como fin supremo del hombre y no lo consideran mejor que a una máquina. . . ". Al año siguiente sería elegido Papa y tomaría el nombre de León XIII".

Aquí tenemos algunas de las personas que influyeron directa e indirectamente el pronunciamiento de la Iglesia sobre materia social, que bien se pueden tener como precursores.

Veamos ahora algunos de los más destacados acontecimientos de la época, que ayudaron a acelerar el proceso que culminó con la Rerum Novarum.

Los acontecimientos generados y desarrollados en los siglos XVIII y XIX con su marcada tendencia laicizante y materialista coadyuvados estos movimientos por la influencia del socialismo marxista que pretende materializar toda la historia e instrumentalizar al hombre motivando la acción de la Iglesia en favor de las grandes masas hambrientas y desposeídas.

La revolución filosófica de los siglos XVII y XVIII. La revolución industrial del siglo XVIII; y la revolución política de 1789 contribuyeron a crear todas aquellas condiciones adecuadas para que surgiese el fenómeno histórico-económico-social de la empresa moderna con grandes e incalculables consecuencias positivas por una parte pero negativas por la otra, quizá lo peor por ir en contra del hombre tanto desarrollo.

La relajación de las costumbres fué otro de los fenómenos graves que vinieron como consecuencia de todo lo anteriormente enumerado. El mismo liberalismo económico que no respetaba barreras morales dió paso a la degradación de las costumbres y el afán de supervivencia hacía ceder los resortes y las barreras morales de las familias. Los niños y las mujeres se vieron obligados a laborar en trabajos forzados superiores a sus capacidades físicas lo que, unido al hambre, la angustia y la desesperación de versen en una situación de pestilencia endémica, repercutió en un desequilibrio tanto físico como moral y psicológico. (1).

(1) Citemos, para mera información y complemento de lo expuesto, un párrafo del famoso autor de la obra, "El problema social" José Martínez Santoja "... En una información hecha en Bélgica a mediados del siglo pasado se averigua que niños desde la edad de cinco o seis años trabajan en la industria doce, trece y catorce horas; y que niños de diez años trabajan quince y dieciséis horas entre el sofocante polvo de la lana; y que en algunas fábricas de vidrio hay niños de catorce años, que en ocasiones, han llegado a trabajar veinticuatro horas seguidas; y que en las filaturas del algodón, a los niños se les deformaban las piernas, porque tienen que mantenerse de pie durante una larga jornada, y que otros niños, empleados en las fábricas de ladrillos y que tienen por misión conducir ladrillos al sitio en que se apitan, recorren al día unos cuarenta kilómetros

La multitud de proletarios, el trabajo de niños y mujeres en las fábricas y en las minas de carbón, el trabajo excesivo de todos los obreros ante la sed insaciable, y codicia de los opulentos, la vida azarosa y de terrible incertidumbre, el fenómeno de patronos que se enfurecían al conocer la noticia de una avería en sus máquinas y que contemplaban impasibles un accidente en que perecían uno o varios obreros, el abismo existente entre patronos y trabajadores, la rebelión de las masas condimentando la lucha de clases, el haberse acumulado la riqueza en unos pocos y empobrecido la multitud, la guerra de la competencia entre los mismos señores dueños de las empresas, la aparición del capitalismo refinado y recalcitrante fruto del liberalismo económico, la explotación del hombre por el hombre y la toma de conciencia del mal por los obreros y el estallido de la revolución fueron motivos más que suficientes para que la cuestión social se tornara grave y estallara la guerra, porque la cuestión social con su triple elemento: mal social, conciencia del mal y lucha de clases, universal y organizada, estaba ya a la orden del día. Ya el mal estaba hecho y era necesario, urgente, vías de solución.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y TRASCENDENTES DE LA RERUM NOVARUM

VISION DE CONJUNTO DE LA ENCICLICA

“Los documentos viejos suelen revestir un interés más bien histórico que de actualidad palpitante, pues lo mudable de las circunstancias logra que afirmaciones pletóricas de vida carezcan hoy de aplicación inmediata”. (J. Franceschi).

Así acontece con las plataformas de los partidos políticos, así acontece con las resoluciones de los congresos y parlamentos y los votos de los grupos económicos y sociales. Pero tal no ocurre con documentos basados en principios naturales, fundamentales y trascendentales como la Rerum Novarum cuya actualidad es siempre permanente. A este premio de la perenne actualidad se hacen acreedores

Y en las fábricas de vidrio francesas, refiere el marqués de Paulucci en su obra: “La trata de italianos pequeños en Francia”, trabajan muchos niños italianos desde la edad de siete años, de los cuales perdían la vida el cincuenta por ciento, lo que, según él constituía un delito que debía estar previsto en el código penal.

Y también en Francia, refiere Gide, tomándolo de Villermé, que en algunas industrias de Normandía el vergajo destinado a castigar a los pequeños obreros figuraba entre los instrumentos del trabajo.

Así no es extraño que en Francia, como en Bélgica, como en Suiza, como en Inglaterra y en todos los países industriales, en suma, hubiera en ocasiones que amarrar a los niños a las sillas y a las máquinas para que no huyeran, como ocurría con frecuencia para escapar de aquel infierno, y que menudeasen los suicidios de los niños, según refiere Loria, a pesar de haber declarado Esquirol imposible el suicidio en los niños en su “Tratado de enfermedades mentales”.

¡Y qué decir de las mujeres! Los mismos horrores que de los niños podrían referirse; la libertad industrial lo permitía todo, incluso que aquel impresor inglés Mr. Pool, hiciera trabajar en una ocasión a sus obreras cuarenta y ocho horas de cincuenta y una, durmiendo las otras tres horas concedidas para el descanso vestidas sobre el pavimento de la sala donde trabajaban”. (Martínez Santoja, o.cit. (4). Estos testimonios históricos son prueba más que fehaciente de la sima moral a donde había llegado la degradación de las costumbres como consecuencia de la industrialización en manos de la avaricia y de la horrenda mezquindad de los señores dueños de la economía emergente.

quienes saben plasmar en sus escritos principios que trascienden el tiempo y el espacio, escritos que son fruto de inteligencias aquilatadas por la ciencia milenaria y por la virtud fortificante.

Por esto nunca pasarán de moda las obras clásicas y científicas de los sabios que son tales porque supieron imprimir en sus actos el sello de lo natural, de lo humano y de lo trascendente. Valga la pena mencionar un Aristóteles, Platón, San Agustín, Santo Tomás, etc. y tantos otros que obviamente no podemos enumerar. Así mismo León XIII fijó los principios y marcó las pautas fundamentales que rigen las relaciones entre los patronos y obreros. Principios sacados del evangelio y de la ley natural. Normas éstas que son anteriores al hombre, superiores a él y que por lo tanto son imperativos categóricos de la existencia humana que el hombre debe cumplir y realizar lo más cabalmente posible so pena de mutilar sustancialmente su integridad personal y su existencia.

Este carácter de trascendental de la Encíclica Rerum Novarum, escrita hace noventa años, viene porque cada una de sus tesis sustanciales revisten ese aspecto de novedad y de perennidad que es propio de documentos cuya redacción no se realizó a impulsos de intereses transitorios, sino a la luz de principios incommovibles.

El movimiento que en el mundo entero hizo y hace el proletariado y todos los fieles servidores de Cristo a la luz del citado documento revela nítidamente su importancia. El sinnúmero de obras sociales, asociaciones, corporaciones y sindicatos que se han fundado para seguir sus sabias directrices explican cómo los planteamientos de la Iglesia sí se pueden realizar cuando hay buena voluntad y grandeza de espíritu. Y las conmemoraciones que en cada efemérides suscita la R.N. da a entender que está vivo el documento y que sus principios y enunciado sí son válidos.

Los temas tratados en la encíclica son los siguientes:

Importancia del asunto tratado: La cuestión social: Cuestión obrero-industrial.

Los males sociales.

El peligro social a que expone la conducta de astutos agitadores, que explotan el conflicto para seducir y conmover las muchedumbres.

La inmerecida miseria en que vive grandísima parte del proletariado, el que exige pronto y eficaz remedio.

PRIMERA PARTE

Introducción: Definición del problema obrero.

Exposición de la solución presentada por el socialismo.

Refutación del socialismo: Es una solución inepta, injusta y subversiva.

En cuanto al hombre:

Por ser el hombre persona inteligente y libre tiene la facultad de usar y poseer las cosas y los animales con propiedad exclusiva. Tiene derecho a procurarse para el futuro los medios de subsistencia, lo que sin propiedad privada es imposible. Este derecho no puede ser sustituido por el Estado. Ni se opone al derecho de propiedad privada el que Dios haya dado la tierra al uso de todo el género humano.

En cuanto a la familia:

El padre de familia tiene derechos anteriores y superiores al Estado para poder garantizar mediante la posesión de bienes, el futuro de su familia.

El Estado debe tutelar y corroborar los derechos de la familia. Es grave error y contrario a derecho natural la intromisión del Estado en las funciones íntimas de la familia. Por eso los socialistas al pretender suplantar la patria potestad con la del Estado obran contra la justicia natural.

SEGUNDA PARTE

Solución del Problema Social propuesto por la Iglesia.

La verdadera solución del problema social no se halla sino en la Iglesia, cuyo oráculo es el Vicario de Cristo.

La Iglesia presenta remedios de naturaleza Divinos como son: Su doctrina. Sus preceptos. Su acción benéfica e instituciones por ella creadas.

También la Iglesia presenta remedios de carácter humanos, recomendados por ella, estos son: La unión de los esfuerzos de todas las clases sociales.

La acción de las leyes de la autoridad civil.

La Iglesia instruye con su doctrina, enseñando a todos los hombres de buena voluntad.

Existe una desigualdad natural, necesaria y conveniente al hombre.

El trabajo, después del pecado, es penoso porque es expiatorio.

Es imposible librar al hombre totalmente de las penalidades de la vida presente.

La relación natural entre ricos y pobres, entre el capital y el trabajo, no es de guerra, sino de unión.

La Iglesia une y rige con sus enseñanzas y preceptos, las voluntades de ricos y pobres.

Para dirimir la lucha entre capital y trabajo, enseña tanto a los patronos como a los obreros sus mutuos deberes.

Enseña a todos que no es en esta vida temporal sino en la vida futura el objeto de nuestras aspiraciones y que para esta vida nada importa ni la abundancia, ni la escasez de bienes temporales, sino más bien el uso que de ellos hagamos.

Enseña el valor de los trabajos de la presente vida y la manera de aliviarlos.

Enseña a los ricos lo peligroso de las riquezas y la rigurosa cuenta que de ella deberán dar a Dios.

Los ricos no son propietarios absolutos de los bienes, sino sólo administradores de ellos y que, según la voluntad de Dios, su Dueño absoluto, deben emplear lo superfluo para el alivio de los menesterosos.

A los pobres enseña que la pobreza no deshonra, ni el ganarse el sustento con el trabajo, como lo prueba el ejemplo del Hijo de Dios.

La verdadera dignidad del hombre y su verdadera grandeza está en la virtud y los pobres tienen de Dios una predilección especial porque él se hizo pobre para darnos ejemplo de vida.

Si la doctrina social de la Iglesia prevaleciese terminaría el conflicto entre ricos y pobres y los uniría con lazos de verdadero amor fraternal.

La acción de la Iglesia es una Acción benéfica porque tiene el poder de la fuerza

moral y se esfuerza por hacer llegar a todos los hombres el conocimiento de su doctrina social saludable y benéfica para toda la humanidad.

Con los mismos medios Jesucristo reformó y regeneró al mundo.

No hay otro remedio para la solución del problema social que la restauración de la vida pública y privada en Cristo.

La doctrina de la Iglesia influye en la vida de todos los hombres, ricos y pobres, de una manera directa o indirecta reprimiendo sus vicios y reformándolos en la virtud.

Son inútiles todos los esfuerzos que se pretendan sino es la caridad de Cristo que se manifieste y exteriorice en obras de beneficencia para todos los hermanos.

En cuanto al estado:

Es también misión del Estado cooperar en la solución de tan tremendos males sociales. Ya directa ya indirectamente el Estado debe procurar medios de solución de los problemas sociales dictando las normas competentes y necesarias para la realización del bien común, creando y fomentando las instituciones de orden público para llevar pronto y eficaz alivio a los más desposeídos y en una palabra moralizando las costumbres de los ciudadanos dejándose guiar en esta tarea por la acción de la Iglesia.

El Estado debe cumplir su misión de bien común procurando que el trabajo no sea excesivo de tal manera que atente contra la integridad física, moral y psicológica de los obreros. Y de manera especial el trabajo de los niños y las mujeres debe estar siempre bajo la tutela y protección del gobierno quien representa al Estado. Así mismo en cuanto a los salarios, no dejarlos al arbitrio usurero de los patronos sino regularlo y velar porque se cumpla un salario social, vale decir justo, es decir que satisfaga no sólo las necesidades del trabajador sino también de todas las personas que dependen de él. Misión del Estado es también velar por la protección de la libertad de todos los ciudadanos y por ende de los trabajadores. Por eso la vivienda se hace un imperativo primordial en cuanto a los programas del Estado para la clase obrera especialmente.

Finalmente el Estado debe procurar la creación de instituciones, programas, asociaciones y auxilios en bien de los trabajadores, en cumplimiento de su objetivo cual es el bien común.

Parte final:

Ya en la parte final el Papa pide a todos y cada uno de los hombres de buena voluntad que en la parte que le toque, trabaje con los medios indicados en la solución de la cuestión social:

A los Estados dictando leyes convenientes y velando por el bien común.

A los amos y ricos cumpliendo sus deberes como personas y como cristianos.

A los obreros trabajando siempre guiados por la razón para bien de sus propios intereses.

A todos trabajando por la restauración de las costumbres cristianas.

A los obispos y sacerdotes en particular inculcando a todas las clases las máximas

del evangelio, trabajando con todos los medios disponibles por el bienestar del pueblo, y sobre todo, fomentando en todas las clases la divina caridad.

DOCUMENTOS CONMEMORATIVOS DE LA RERUM NOVARUM

La pauta marcada y definida por León XIII en su encíclica *Rerum Novarum*, pauta basada naturalmente en los principios del Evangelio y la tradición, ha sido seguida y condimentada por la mayoría de los pontífices posteriores, de tal manera que al hombre moderno no le han faltado directrices y principios cuya aplicación trae la solución del problema social. El afán demostrado por los Vicarios de Cristo en la tierra de que las luces del evangelio se difundan a todos los hombres, lo comprueba el sinnúmero de documentos emanados de la Santa Sede, haciendo especial mención de la doctrina contenida en los documentos del Concilio Vaticano Segundo.

El primer Papa en emitir un documento conmemorativo de la *Rerum Novarum* fue Pío XI (1922 - 1939). El 15 de mayo de 1931 dio a conocer al mundo entero su encíclica: *Quadragesimo Anno*, conmemorando los 40 años de la aparición de la Magna Carta del mundo obrero. Es, indudablemente, una de las encíclicas más importantes de todos los tiempos. Su título completo rezaba así: "Sobre la restauración del orden social y su perfeccionamiento, de conformidad con la ley evangélica". Habla de la intervención de la Iglesia en materia social, del derecho de propiedad, del capital y el trabajo, del salario justo, del principio de la subsidiaridad, y de las corporaciones. Formula las relaciones entre la economía y la moral; admite la autonomía de la ciencia y afirma la relación íntima del orden económico con el plan de Dios.

Pío XII (Eugenio María Giuseppe Giovanni Pacelli Graziosi 1939-1958). Es elegido Papa en uno de los cónclaves más cortos de que se tenga conocimiento en la historia y con una votación totalmente a su favor pues el único voto que no era por él era el de él mismo. Cuando es elegido Papa, la guerra mundial está al fondo. En el mismo mes en que es elegido, febrero de 1939, Hitler se anexiona a Polonia. El día 4 de septiembre Inglaterra y Francia declaran la guerra a Alemania. Su largo pontificado —19 años— va a estar marcado por una honda preocupación jurídico-política y económico-social.

Sobre materia social el Papa Pío XII no escribió encíclicas aunque fue el Papa que tal vez más ha escrito sobre este tópico. El lema de su Pontificado fue: "La Paz es obra de la Justicia".

Con motivo de cumplir los cincuenta años de publicada la *Rerum Novarum*, Pío XII emitió el Radiomensaje: "LA SOLEMNITA" (1o. de junio de 1941). Habla aquí el Pontífice sobre tres valores fundamentales de la vida social y económica: Los bienes materiales, el trabajo y la familia.

Es deber relevar el interés del gran Pío XII porque los principios de la doctrina social se lleven a la práctica so pena de nulidad en cuanto a los efectos de orden

social y paz común; y lo que es aún más importante, nos advierte y previene contra ese afán propio de nuestra naturaleza siempre procliva hacia el mal y hacia las innovaciones restando efectividad a los principios perennes y trascendentales. Sabe que el afán de las cosas nuevas nos hace olvidar el valor de lo trascendental y muchas veces dejamos lo antiguo por ser tal y buscamos cosas nuevas cuya novedad nos fascina aunque sean menos valiosas que las viejas, y así se nos pasa la vida sin obras y sin principios. Con lo viejo no hicimos nada y lo nuevo lo estamos buscando. Con gran claridad se expresaba Pío XII sobre este particular: "No es este el momento de discutir, de buscar nuevos principios, de señalar nuevas metas y objetos. Unos y otros, ya conocidos y determinados en su esencia, porque han sido enseñados por Cristo, aclarados por la elaboración secular de la Iglesia y adaptados a las circunstancias de hoy por los últimos Pontífices, esperan solo una cosa: su realización concreta". Y más adelante dice el mismo Pío XII: "¿Qué importaría escrutar los caminos de Dios y del espíritu si en la práctica se escogen las sendas de la perdición y se doblega servilmente la espalda a la tiranía de la carne? ¿Para qué serviría el saber y decir que Dios es Padre y que los hombres somos hermanos y si es esquiva toda intervención divina en la vida pública y privada? ¿Para qué valdría el disputar sobre la justicia, sobre la caridad y sobre la paz si la voluntad está ya resuelta a huir de la inmolación, si el corazón tiene determinado el concentrarse sobre sí mismo en glacial soledad? Todo esto no lograría sino hacer más culpables a los hijos de la luz, a los cuales, si han amado menos, se les perdonará menos". Y como dice un autor, sobra cualquier comentario a un texto tan claro, tan real, tan actual y tan valiente. Porque el evangelio continúa el autor, es para vivirlo hasta las últimas consecuencias. Y en la Imitación de Cristo de Tomás de Kempis leemos: "Más vale aplicarse al ejercicio de la virtud que saber disertar sobre ella". Qué mensaje más claro, amigo lector, para los cristianos de hoy tan frívolos, enclenques y mediocres.

Cristianos de actitud contestataria que por seguir el camino más fácil de las voluptuosidades y hedonismos de todo tipo critican hasta al mismo Papa simplemente con el prurito interno de no obedecer y no mortificarse cumpliendo la ley de Dios.

Juan XXIII, "El Papa Bueno" (1958-1963)

Veinte días después de la muerte de Pío XII, la Iglesia Católica tenía un nuevo Papa. La importancia mundial que ha tomado la sucesión romana, la atención universal que suscita en un mundo laicizado, en la época de la bomba H, atrajeron de nuevo la atención. "El papado sigue siendo una potencia espiritual efectiva en el seno de nuestras civilizaciones de la materia".

Los primeros escrutinios se celebraron el domingo 26 de octubre de 1958, y el martes 28 a las 17:10 horas se anunciaba la elección del Papa. A las 18:05 el cardenal Canali, decano de los cardenales diáconos y Penitenciario Mayor, proclamaba el nombre del electo, pronunciando en latín las palabras rituales: "Os anuncio un gran gozo. Tenemos Papa. Es el Cardenal Angelo Giuseppe Roncalli, que ha tomado el nombre de Juan XXIII". La inmensa muchedumbre, calculada en un millón de personas apiñadas en la plaza de San Pedro, lo aclamó largo rato. A las

18:17 horas Su Santidad Juan XXIII aparecía en la loggia de la basílica e impartía su primera bendición Urbi et Orbi. Desde 1316 cuando Jerónimo de Ossa se ciñó la tiara tomando el nombre de Juan XXII, ningún Papa hasta ahora había tomado dicho nombre. Juan XXIII pasó a la historia con el apelativo del Papa Bueno. Todos sabemos por qué.

Durante sus cortos años de Pontificado impactó al mundo por su bondad, su humildad, su sencillez y apertura. Su corazón paternal se preocupó por todos los problemas del mundo y de una manera especial por la Paz entre los pueblos y naciones. De aquí que sus documentos en materia social tuvieron resonancia mundial.

La MATER ET MAGISTRA: (15 de mayo de 1961), conmemorando los 70 años de la carta magna de León XIII. El tono de esta carta encíclica no es condenatorio tampoco cierra el camino a los investigadores para que sigan buscando la verdad. Por primera vez se habla de socialización. Aborda un aspecto absolutamente nuevo en las encíclicas papales: el problema del desequilibrio entre las regiones y los pueblos, el subdesarrollo, la ayuda que deben prestar los pueblos ricos a los pobres. En este documento califica a la Rerum Novarum como la "suma de la doctrina social católica". Y más adelante: "Se ha de reconocer que la publicación de esta encíclica demostró no poca audacia. Porque mientras algunos no tenían reparos en acusar a la Iglesia Católica, como si ésta, ante la cuestión social, se limitase a predicar a los pobres la resignación y a los ricos la generosidad, León XIII no vaciló en proclamar y defender abiertamente los sagrados derechos de los trabajadores. Al iniciar la exposición de los principios de la doctrina católica en materia social declaró paladinamente: Confiados y con pleno derecho nuestro iniciamos el tratamiento de esta cuestión, ya que se trata de un problema cuya solución será absolutamente nula si no se busca bajo los auspicios de la religión y de la Iglesia" (M. et M. número 16).

Otro documento de capital importancia para el mundo en materia económica-política-social de S.S. Juan XXIII, que aunque no es conmemorativo de la R.N. sin embargo la afinidad de la materia tratada, la importancia para el mundo moderno de los principios allí enunciados, tiene crédito suficiente para ser contada entre estos documentos de que hablamos, nos referimos a la Encíclica "PACEM IN TERRIS" sobre "La paz entre todos los pueblos, que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad". Quizá ningún documento de pontífice alguno tuvo tanta difusión mundial como este. Hasta pueblos y naciones de otras creencias y políticas la dieron a conocer a sus súbditos. Las felicitaciones y los elogios por tal documento le llegaron al Papa de todas las partes del mundo. La encíclica fue promulgada el 11 de abril de 1963, pocos días antes de su muerte, fue como su testamento espiritual y político para un mundo agonizante asfixiado por el materialismo.

"Posiblemente haya sido el documento pontificio que haya tenido mejor y más universal acogida"

Este documento habla de las clases trabajadoras, de la presencia de la mujer en la

vida pública, del afán de libertad por parte de los pueblos, de los derechos de la persona humana, de las relaciones entre los hombres y los poderes públicos en el seno de las distintas comunidades políticas, de las relaciones entre comunidades políticas, de las relaciones entre los individuos, las familias, las asociaciones y comunidades políticas por una parte y la comunidad mundial por otra. Se trata pues del documento más rico del magisterio de la Iglesia sobre la comunidad política.

Su apertura es ecuménica: va dirigida a todos los hombres de buena voluntad, no importa su religión, su credo político, su raza, etc., lo que importa es que tenga buena voluntad, porque todos somos responsables de todos y a cada uno le corresponde, en su medio y en su ambiente, la solución del problema social, como bien lo expresa este adagio: "florece donde estás plantado".

SANTO PADRE PABLO VI. 1963-1978." Tenía la sabiduría de Pío XII y el corazón de Juan XXIII." Con insólita impaciencia esperaba el mundo la designación del sucesor de Juan el Bueno. La muerte de este último interrumpió el Concilio. Esta obra, saludaba con tantas esperanzas e impaciencia, ¿quedaría inacabada? Algunos periódicos italianos escribieron abiertamente que la continuación del concilio se había aplazado indefinidamente; no hacían más que exteriorizar lo que ciertos círculos eclesiásticos deseaban en secreto. Mas Pablo VI hizo callar estos rumores. Apenas veinticuatro horas después de su elección anunciaba en su primer mensaje radiofónico que deseaba continuar el concilio. Y así fue, lo continuó y lo clausuró jubilosamente el 8 de diciembre de 1965.

Las puertas del Vaticano se abrieron la tarde del 19 de junio de 1963 para recibir a los 79 cardenales llegados al conclave. Nunca ninguno fue testigo de tan elevado número de electores. Antes de que hubieran transcurrido dos días se había elegido al nuevo Pastor de la Iglesia: El Eminentísimo Señor Cardenal Juan Bautista Montini, Arzobispo de Milán, era designado, y tomó el nombre de PABLO VI, por las urnas de la Capilla Sixtina. La subida al trono de Pablo VI fue saludada con alegría por la cristiandad católica. A la muerte de Juan XXIII, el nombre del Arzobispo de Milán estaba ya en casi todos los labios del Vaticano, de Roma, de Italia y del mundo entero como el más fijo "papabili" sucesor de Juan el Bueno. Se le consideraba como el hombre capaz de recibir la herencia del Papa difunto. Su elección constituyó pues una mezcla de asombro, de admiración y de esperanza cumplida, bella y providencialmente satisfecha.

Su actividad apostólica abarcó todos los campos del saber humano. Con su ciencia iluminó los caminos que el hombre moderno debe seguir para alcanzar su último fin, su eterna bienaventuranza. No hubo tema sobre el cual su palabra sabia, profunda y prudente no abarcara para ahondar sobre él y sacar las mejores enseñanzas. Pontificado, de 15 años, fecundo, prolífico y riquísimo para la vida espiritual de la Iglesia y orientador y guía de la humanidad entera. A veces no comprendido y criticado por ser fiel a la causa de la Iglesia para la cual fue llamado por Dios. Su misión era la de defender los principios de Dios, no los del mundo. La historia se repite: otra vez Pedro (Piedra) diciendo con palabras y con hechos: "Es preciso

obedecer a Dios antes que a los hombres". Pablo VI sabía muy bien esto y su vocación de mártir lo mantuvo siempre fiel a su mandato a pesar de las incompreensiones y críticas de un mundo adverso a las leyes de Dios, adverso al plan divino de la realización espiritual y adverso consigo mismo, pues el mundo por su ignorancia en estas materias espirituales no quiere ni siquiera dejarse dirigir por quienes saben y tienen en sus manos las llaves del Reino. El mundo se parece a veces al novillo que bramando va hasta el matadero.

Su apertura ecuménica propició el encuentro y el acercamiento con otras religiones que desde hacía siglos no se saludaban con la Iglesia Católica. Ahora se habla entre hermanos y los anatemas y excomuniones pasaron de moda para dar paso al encuentro alegre y fraternal de quienes tienen un Padre común y un mismo destino. Por primera vez desde un cisma de 500 años, el patriarca de la Iglesia Ortodoxa Griega se entrevistaba con el Papa de la Iglesia romana el 5 de enero de 1964 en Jerusalén. El Papa y el Patriarca Atenágoras de Constantinopla se dieron el abrazo y el beso de la paz.

Fue el primer Papa moderno en inaugurar un apostolado directo y de contacto personal con todo el mundo. Fue el primero en salir de Roma y de Italia para ir a buscar las ovejas dispersas por todas las partes y regiones del globo y recordarles la Buena Nueva de la salvación y de que él es el verdadero Pastor que quiere un solo rebaño bajo un solo Pastor. Nosotros los colombianos tenemos el honor y el orgullo en contar con su visita. La primera vez que un Papa visita a un país americano fue al nuestro, a Colombia!

Su actitud como Pontífice demostró cómo Dios lo había destinado para llevar una tarea dura, difícil en medio de un mundo adverso fruto del materialismo y el hedonismo imperantes hoy, tal vez como nunca en la historia.

El futuro sabrá valorar los méritos extraordinarios y geniales de un Papa que tal vez le quedó grande a su época, y allá podrán decir cómo tenía razón en todo cuanto dijo ese Papa y cuán inferiores eran aquellos que en su época no alcanzaron a comprenderlo.

También Pablo VI, conmemoró la Rerum Novarum en su octogésimo aniversario. En tal ocasión y por tal motivo, escribió su famosa CARTA APOSTOLICA al cardenal Mauricio Roy, presidente del Consejo de los Laicos y de la Comisión Pontificia "Justicia y Paz". Esta Carta Apostólica fue presentada a la prensa mundial por monseñor Ferrari Toniolo.

Destaca la importancia de la Rerum Novarum y su actualidad en su introducción con estas palabras: "El 80 aniversario de la publicación de la Encíclica Rerum Novarum, cuyo mensaje sigue inspirando la acción en favor de la justicia social, nos anima a continuar y ampliar las enseñanzas de nuestros predecesores, para dar respuesta a las necesidades nuevas de un mundo en cambio. La Iglesia, en efecto, camina unida a la humanidad y se solidariza con su suerte en el seno de la historia. Anunciando la Buena Nueva del amor de Dios y de la salvación en Cristo a los hombres, ella les ilumina en sus actividades a la luz del Evangelio y les ayuda de

ese modo a corresponder al designio del amor de Dios y a realizar la plenitud de sus aspiraciones”.

Este Documento, publicado el 14 de mayo de 1971, puede ser considerado como el documento más importante sobre la actuación de los católicos en el campo político y social. También nos dice: Ni marxismo, ni capitalismo, el cristiano debe vivir su fe en una acción política concebida como servicio.

Otros documentos pontificios

Aunque no sean documentos conmemorativos de la fecha en que se publicó la *Rerum Novarum*, sin embargo su íntima y estrecha relación de continuidad en la ideología y derroteros señalados, merecen mencionarse otros documentos pontificios ya que, como queda dicho, su inspiración versa sobre la misma materia que originó el documento de León XIII.

A León XIII le sucedió el cardenal José Sarto quien tomó el nombre de Pío X (Santo de la Iglesia) 1903-1914. La visión de este Pontífice estuvo condicionada por el movimiento modernista y la acción constante de los integristas; esto hizo que su pensamiento social fuera netamente conservador. Entre sus obras cuyo contenido es de dimensión social y política se encuentra la encíclica “*Pascendi Dominici Gregis*” dada a conocer el 8 de septiembre de 1907. En ella hace una descripción del modernismo, considerado como el conjunto de todas las herejías. La preocupación fundamental de este Pontífice fue la reforma interior y espiritual, por eso su pensamiento sobre los problemas sociales no supone ningún avance con relación a las enseñanzas dadas por León XIII especialmente en su encíclica *Rerum Novarum*.

Benedicto XV (1914-1922) Giacomo della Chiesa. En materia económico-político-social sigue el mismo pensamiento y la misma línea de León XIII. Pero la guerra Europea, llamada comúnmente la primera guerra mundial, la cual le tocó íntegramente, le hizo pensar nuevos problemas y nuevos traumatismos político-sociales. Su acción se volvió en aras de la paz mundial. No escatimó esfuerzo alguno para ello. Fue así entonces como aconsejó al Pbro. Luigi Sturzo para que fundara un nuevo partido político y cristiano y nació la famosa Democracia Cristiana. Sus documentos más importantes sobre doctrina social son: “*Ad Beatissimi*” (1o. de noviembre de 1914). En él denuncia la ausencia del amor mutuo entre los hombres, el desprecio de la autoridad de los gobernantes, la lucha de clases, siempre injusta y de tremendas consecuencias para todos; y el ansia desmedida de bienes materiales y temporales.

“*Pacem Dei*” (23 de mayo de 1920). En esta encíclica pide que se llegue a una organización de las naciones con el fin de evitar las guerras. (Pensamiento que lo constituye en calidad de precursor de la ONU. Más tarde el Papa Juan XXIII también hablará y ampliará este pensamiento en la *Pacem in terris*. Benedicto XV se da cuenta de que, aunque las armas no disparen, si el odio entre los corazones, entre los hombres y entre los pueblos sigue, nunca será estable la paz. Benedicto XV, indudablemente ha sido uno de los Papas que más trabajaron por la paz en el mun-

do, aunque en lo social, su nombre pasó especial relieve, por la razón anteriormente mencionada. En relación con el mundo obrero, la Iglesia durante el reinado de Benedicto XV no se dio ningún avance y mucho menos con el socialismo marxista, lógicamente.

Pablo VI: "POPULORUM PROGRESSIO. (26 de marzo de 1967). Uno de los documentos más importantes de todos los tiempos sobre materia social. Señala las rutas que los cristianos y todos los hombres de buena voluntad deben hacer por solucionar el problema social. Los pueblos ricos deben ayudar a los pueblos pobres. Acabar con los cinturones de miseria que se extienden sobre las grandes ciudades del mundo cada vez más abundantes. Expresa esta frase de gran contenido programático para todos: "Si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, ¿quién no querrá ayudar y colaborar con él?".

LA DOCTRINA SOCIAL CATOLICA ES UNA DOCTRINA PARA LA ACCION

Quiero terminar este sencillo y humilde trabajo que he realizado como tributo de admiración y homenaje a la Doctrina Social de Iglesia en la conmemoración del nonagésimo aniversario de la aparición de la Rerum Novarum con algunos extractos de los mismos textos pontificios en donde se ve claramente que la Doctrina Social de la Iglesia es una Doctrina para la acción.

No basta con creer. No basta con las buenas intenciones ni con los buenos propósitos, es necesario actuar. Es necesario realizar esos principios para que no pierdan su eficacia. Esto no sólo lo vemos en los documentos que a continuación se citan, sino que tiene su fundamento en el mismo Evangelio y en las leyes naturales puestas por el mismo Dios.

De nada valdrían las brillantes exposiciones, ni los bellos escritos, ni siquiera los mismos principios de la naturaleza sino están avalados por la fuerza misma de la acción que es la que en último término justifica y hace efectivo el principio.

Dada la importancia de este fenómeno es por lo que me he propuesto citar textualmente algunos documentos pontificios sobre cuestión social, en lo referente a la acción para que sintamos la fuerza misma de sus expresiones y nos motiven a cumplir tal cometido.

LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA ES UNA DOCTRINA PARA LA ACCION

LEON XIII:

"Aquí tenéis, Venerables Hermanos, quiénes y de qué manera deben trabajar en esta difícilísima cuestión. **Aplíquese cada uno a la parte que le toca y prontísimamente; no sea que con el retraso de la medicina se haga incurable el mal, que es ya tan grande.** Den leyes y ordenanzas previsoras los que gobiernan los Estados;

tengan presente sus deberes los ricos y los amos; esfuércense, como es razón, los proletarios, suya es la causa; y puesto que la religión, como al principio dijimos, es la única que puede arrancar de raíz el mal, pongan todos la mira principalmente en restaurar las costumbres cristianas, sin las cuales esas mismas armas de la prudencia, que se piensa son muy idóneas, valdrán muy poco para alcanzar el bien deseado”.

“RERUM NOVARUM” No. 83

PIO XI:

“UNION DE TODOS BAJO LA DIRECCION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA”

“Pues bien, nadie en verdad ignora el celo incansable de los católicos, que tantas y tan grandes batallas sostienen por doquier, lo mismo en obras del bien social y económico, que en materia de escuelas y religión. Pero esta acción laboriosa y admirable es en no pocas ocasiones menos eficaz, porque las fuerzas se dispersan demasiado. **Unanse, pues, todos los hombres de buena voluntad, cuantos quieran combatir bajo la dirección de los Pastores de la Iglesia la batalla del bien y de la paz de Cristo;** todos, bajo la guía y el magisterio de la Iglesia, según el talento, fuerzas o condiciones de cada uno, se esfuercen en contribuir de alguna manera a la cristiana restauración de la sociedad, que León XIII auguró en su inmortal Encíclica “Rerum Novarum”; no se busquen a sí, ni sus propios intereses, sino los de Jesucristo; no pretendan imponer sus propios pareceres, sino estén dispuestos a deponerlos, por buenos que parezcan, si el bien común lo exige; para que en todo y sobre todos Cristo reine, Cristo impere, a quien se debe el Honor, la gloria y el poder para siempre”.

“QUADRAGESIMO ANNO” No. 62

JUAN XXIII:

“UNA FUNCION DE LAS ASOCIACIONES DE APOSTOLADO DE LOS SEGLARES”

Para actuar cristianamente en el campo económico y social difícilmente resulta eficaz la educación, si los mismos sujetos no toman parte activa en ella, **y si la misma no se desenvuelve a través de la acción.**

Con razón se suele decir que no se consigue la aptitud para ejercer la libertad rec- tamente sino por medio del recto uso de la libertad. Análogamente para actuar cristianamente en el campo económico y social no se conseguirá educar sino por medio del concreto actuar cristiano en este ámbito.

Por esto en la educación social corresponde una importante función a las Asocia- ciones y a las Organizaciones de Apostolado de los Seglares, especialmente a las que se proponen como específico objetivo la vivificación cristiana de uno y otro sector del orden temporal. Efectivamente, no pocos miembros de estas Asocia- ciones pueden servirse de sus experiencias cotidianas para educarse ellos mismos

siempre mejor y contribuir a la educación social de los jóvenes. . .

“MATER ET MAGISTRA”

Para inspirar la vida civil con rectas normas y cristianos principios, **no basta que estos hijos Nuestros gocen de la luz celestial de la fe y que se muevan a impulsos del deseo de promover el bien; se requiere además que entren en las instituciones de la vida civil y que puedan desenvolver dentro de ellas su acción eficaz.**

Más aún, la razón pide que los hombres, obedeciendo a los providenciales designios de Dios relativos a nuestra salvación y sin descuidar la propia conciencia, actúen en la vida armonizando plenamente su ciencia, su técnica y su profesión con los bienes superiores del espíritu. . .

S.S. JUAN XXIII - ENCICLICA “PACEM IN TERRIS”

PABLO VI:

“CATOLICOS”

Nos conjuramos en primer lugar a todos nuestros hijos. En los países en vía de desarrollo no menos que en los otros, **los seculares deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal. Si el papel de la Jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hay que seguir en este terreno, a los seculares les corresponde con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven. Los cambios son necesarios, las reformas profundas, indispensables: deben emplearse resueltamente en infundirles el espíritu evangélico . . .**

“POPULORUM PROGRESSIO” No. 81

“LLAMAMIENTO A LA ACCION”

NECESIDAD DE COMPROMETERSE EN LA ACCION

En el campo social, la Iglesia ha querido siempre asegurar una doble función: iluminar los espíritus para ayudarlos a descubrir la verdad y distinguir el camino a seguir en medio de las diversas doctrinas que los solicitan; **entrar en la acción** y difundir, con un deseo real de servicio y de eficacia, las energías del Evangelio. ¿No es por fidelidad a esta voluntad por lo que la Iglesia ha enviado en misión apostólica entre los trabajadores, a sacerdotes que compartiendo íntegramente la condición obrera, son testigos de su solicitud y de su búsqueda?

Nuevamente dirigimos a todos los cristianos, de manera apremiante, un llamamiento a la acción.

En nuestra Encíclica sobre el Desarrollo de los Pueblos insistíamos para que todos se pusiesen a la obra: “Los seculares deben asumir como su tarea propia la renova-

ción del orden temporal; si la función de la jerarquía es la de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales a seguir en este campo, **pertenece a ellos mediante sus iniciativas y sin esperar pasivamente consignas y directrices penetrar del espíritu cristiano la mentalidad y costumbres, las leyes y las estructuras de su comunidad de vida**".

Que cada uno se examine para ver lo que él ha hecho hasta aquí y lo que debería hacer. No basta recordar los principios, afirmar las intenciones, subrayar las injusticias clamorosas y proferir denuncias proféticas; estas palabras no tendrán peso real, si no van acompañadas en cada uno por una toma de conciencia más viva de su propia responsabilidad **y de una acción efectiva**. Resulta demasiado fácil echar sobre los demás las responsabilidades de las injusticias, si al mismo tiempo uno no se da cuenta de cómo está participando él mismo y cómo la conversión personal es necesaria en primer lugar.

80 ANIVERSARIO DE LA ENCICLICA "RERUM NOVARUM" No. 48

CONCILIO ECUMENICO VATICANO II

Los seglares, por su parte, que en toda la vida de la Iglesia han de tomar su parte activa, están no solo obligados a impregnar el mundo de espíritu cristiano, sino llamados a ser testimonio de Cristo en todo, desde el centro mismo de la comunidad humana. . .

Los cristianos, teniendo presente la palabra del Señor: "En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amáis los unos a los otros" (Jn. 13, 35) **nada pueden desear con más ardor que el servir cada vez más generosa y eficazmente a los hombres del mundo actual**. Por eso, en leal adhesión al Evangelio y con la ayuda de sus fuerzas, unidos con cuantos aman y cultivan la justicia, han aceptado la enorme tarea que han de cumplir en este mundo, de la que habrán de dar cuenta a Aquel que juzgará a todos el último día. No todos los que dicen: "Señor, Señor", entrarán en el reino de los cielos, sino los que hacen la voluntad del Padre y decididamente ponen manos a la obra. Quiere el Padre que en todos los hombres reconozcamos a Cristo nuestro hermano y lo amemos eficazmente, en palabra y en obra dando así testimonio a la Verdad, y que comuniquemos con otros el misterio del amor del Padre celeste. Por este camino se sentirán los hombres estimulados en toda la tierra a una viva esperanza, que es un don del Espíritu Santo, de que, por fin, serán recibidos en la paz y en la suma felicidad, en la Patria que brilla con la gloria del Señor.

"A Aquel que es capaz de hacerlo todo con más abundancia de lo que nosotros pedimos o entendemos, según la virtud que obra en nosotros, la gloria en la Iglesia y en Cristo Jesús por los siglos de los siglos, Amén". (Ef. 3, 20-21)

CONCILIO: "CONSTITUCION PASTORAL SOBRE LA IGLESIA EN EL MUNDO MODERNO". No. 93

Nota: Lo subrayado es nuestro.

BIBLIOGRAFIA

1. ACCION Católica Española. Colección de encíclicas y cartas pontificias. Buenos Aires, Poblet, 1944.
2. ANDRADE, Vicente, S.J. La encíclica "Rerum Novarum" y su preparación histórica. Bogotá, Universidad Javeriana, 1941.
3. BALLESTER ESCALAS, Rafael. Los forjadores del Siglo XX. Barcelona, Gasso Hnos., 1960.
4. BENEDICTO XV, Papa. Encíclica Ad Beatissimi. 1o. de noviembre de 1914.
5. BENEDICTO XV, Papa. Encíclica Pacem Dei. 23 de mayo de 1920.
6. CAMINOS ABIERTOS: Juan XXIII. Cali, Norma, 1980.
7. CASTELLA, Gastón. Historia de los Papas, tomo III. Madrid, Espasa-Calpe, 1970.
8. COMISION Episcopal de Apostolado Social. Doctrina Social de la Iglesia. Madrid, Sánchez Leal, 1963.
9. CONCILIO Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declaraciones. Documentos pontificios complementarios. Madrid, Ed. Católica, 1965. (B.A.C., 252).
10. DOCTRINA Pontificia III, Documentos sociales. Madrid, Ed. Católica, 1951. (B.A.C., 178).
11. INSTITUTO Social León XIII. Curso de doctrina social católica. Madrid, Ed. Católica, 1967. (B.A.C., 269)
12. JUAN XXIII, Papa. Encíclica Mater et Magistra. 15 de mayo de 1961.
13. JUAN XXIII, Papa. Encíclica Pacem in Terris. 11 de abril de 1963.
14. LEON XIII, Papa. Encíclica Rerum Novarum. 15 de mayo de 1891.
15. LLORCA, Bernardino, S.J. Manual de historia eclesiástica. Madrid, Labor, 1965.
16. MEYER, Alfonso. Anécdotas papales. Madrid, Sociedad de Educación Atenas, S.A., 1954.
17. PAULO VI, Papa. Carta Apostólica "Octogésima Adveniens". 14 de mayo de 1971.
18. PAULO VI, Papa. Encíclica Populorum Progressio. 26 de marzo de 1967.
19. PIO X, Papa. Pascendi Dominici Gregis, 8 de septiembre de 1907.
20. PIO XI, Papa. Encíclica Quadragesimo Anno. 15 de mayo de 1931.
21. SCHUCK, Juan. Historia de la Iglesia de Cristo. San Sebastián, Dinor, S.L., 1957.
22. "LA SOLEMNITA", radiomensaje de Pío XII en Pentecostés. 1o. de junio de 1941.
23. VAN GESTEL, C. La doctrina social de la Iglesia. Barcelona, Herder, 1959.